

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 29 de enero de 2020, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se someten a trámite de información pública conjunta las solicitudes de la Autorización Administrativa Previa y de Construcción y de Autorización Ambiental Unificada del proyecto «Planta solar F.V. Cacin Solar I de 25 Mwp», situada en el término municipal de Almócita. (PP. 346/2020).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se somete a información pública conjunta la documentación técnica de los expedientes al objeto de resolver la autorizaciones.

Dicho período de información pública conjunta será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Almería y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.) a los efectos de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Promotor: Fotovoltaica Puerto Cruz II, S.L.

Domicilio social: C/ Dr. Muñoz Fernández, núm. 4, 5A, 18011 Granada.

Finalidad: Producción de energía eléctrica fotovoltaica (Grupo b.1.1 del R.D. 661/2007).

Características principales:

Emplazamiento: En varias parcelas del polígono 4 del Catastro del t.m. de Almócita (Almería).

Denominación: F.V. Cacin Solar I.

1. Generador solar:

Potencia pico del campo solar: 24.969,60 kWp.

Potencia pico del panel: 340 Wp.

Número de paneles totales: 73.440.

Configuración: 6 inversores en cajas de 24 series de 30 módulos.

Tipo de instalación: Fija a 30° de inclinación.

Potencia nominal de la instalación: 21.540 kW

Punto de conexión: En línea de 132 kV Benahadux-Órgiva, gestionada por Endesa Distribución.

2. Instalación interna de 30 kV (generador solar-subestación).

Núm. de centros de transformación: 6 incorporados a cada inversor.

Potencia nominal total: 22.800 kVA.

Relación de transformación: 0,69/25 kV.

Grupo de conexión: Dyn11.

00169244

Aislamiento: Aceite.

Configuración de celdas: Celda de protección con interruptor automático + 1/2 celdas de línea (según posición del centro de transformación).

Aislamiento: SF6.

2.1. Líneas internas de alta tensión: L2 (Inversores 1, 2 y 3) y L1 (inversores 4, 5 y 6).

Origen: En celdas de línea de inversores.

Final: En celdas de línea en centro de medida y protección.

Tipo: Subterránea.

Tensión nominal: 30 kV.

Sección de conductores: 3x95 mm².

Aislamiento: RHZ1-OL-H16 26/45 kV.

Longitud: 2.682 m (L2) y 6.000 m (L1).

Instalación: Bajo tubo de 200 mm de P.E. enterrado en zanja de 1,2/1,5 m de profundidad.

2.2. Centro de medida, protección y maniobra (25 kV).

Configuración: Dos celdas de línea de entrada, celda de medida, celda de protección con interruptor automático, celda de medida de tensión, celda de interruptor pasante y celda de línea de salida.

Aislamiento: SF6 – 36 kV.

3. Subestación de evacuación 25/132 kV.

Tipo: Intemperie.

Parque de 132 kV:

Configuración: Autoválvulas, transformadores de tensión, transformadores de intensidad y protección, interruptor tripolar (SF6 - 80 kA) y tres seccionadores unipolares.

Aislamiento: 145 kV.

Transformador:

Potencia nominal: 25 MVA.

Relación de transformación: 30/ 132 kV

Refrigeración: ONAN - ONAFE.

Grupo de conexión: Yd11.

Regulación: En carga en el lado de 132 kV.

4. Línea de evacuación.

Origen: En nuevo apoyo, vano flojo, a pórtico de SET; coord. X=517.807,40 e Y=4.093.235,08 del Huso 30S.

Final: En apoyo intercalado en línea Benahadux-Órgiva, con coordenadas X=518.144,30 4.094.314,01 del Huso 30S.

Núm. de apoyos: 5.

Tipo: Aérea de doble circuito con hilo de tierra.

Tensión de servicio en kV: 132 kV.

Longitud total en km: 1,131.

Conductores: LA-280.

Aislamiento: Con cadenas de aisladores poliméricos.

5. Presupuesto de ejecución material: 10.605.577,32 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada, bien en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación, sito en C/ Hermanos Machado, 4, Edf. Administrativo de Servicios Múltiples, segunda planta, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos, o a través la página web del

Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html, pudiéndose formular al mismo tiempo, por duplicado y por escrito, cuantas alegaciones se estimen oportunas en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en el registro de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, 29 de enero de 2020.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.

00169244